

## GRUPO DE TRABAJO

### “AMPLIACIÓN DE LA BASE TRIBUTARIA, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO DEL PERÚ A LA OCDE”

#### PRIMERA REUNIÓN

#### ACTA

En la Sala Miguel Grau Seminario, ubicada en el Primer Piso del Palacio Legislativo, siendo las 10.00 horas del miércoles 04 de abril de 2018, se reunió el Grupo de Trabajo “**AMPLIACIÓN DE LA BASE TRIBUTARIA, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO DEL PERÚ A LA OCDE**”, de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, con la presencia de los congresistas: Guido Lombardi Elías como Coordinador, Miguel Torres Morales, Percy Alcalá Mateo y Marisa Glave Remy. Asimismo, estuvo presente la Congresista Karla Schaefer Cuculiza quien manifestó su intención de formar parte del grupo de trabajo.

El señor Coordinador del grupo agradeció la presencia de los señores congresistas y dio la palabra a los miembros, siendo el primero en participar el Congresista Miguel Torres Morales quien indicó que el Plan de Trabajo estaba adecuadamente elaborado y enfatizó la distinción entre elusión y evasión tributaria y recalcó la necesidad de ampliar la base imponible así como la necesidad de una norma antielusoria.

La Congresista Marisa Glave Remy puso énfasis en la incipiente (o nula) demostración de los beneficios de determinadas exoneraciones, citando entre otras, las de exploración minera y las relacionadas a la gran minería.

El Coordinador del grupo, señaló la pertinencia de una mesa de trabajo con el entrante Ministro de Economía, como uno de los hitos iniciales de la exploración técnica de los temas del grupo.

El debate giró en torno al perfeccionamiento del cronograma, motivo por el cual se hicieron diversos cambios al mismo, delimitando las fechas en las que deben ser tratados cada uno de los temas, modificaciones aprobadas en el plan de trabajo.

#### Acuerdos

Los acuerdos tomados por el grupo de trabajo fueron los siguientes:



1. Se acordó la reunión de los congresistas miembros del grupo con el Sr. Ministro de Economía.
2. Se aprobó el Plan de Trabajo y su cronograma con las precisiones en este último.
3. Se acordó nombrar un comité consultivo para lo cual los congresistas propondrían nombres y enviarían sus opiniones a la coordinación del grupo.
4. Se aprobó el acta de la sesión de instalación.